

ACTA N° 11
De fecha 14/7/2009

Siendo las 18.00 hs. comienza la reunión ordinaria del Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Sociales y es presidida por el Señor Decano Dr. Federico Luis Schuster, con la presencia de los siguientes Consejeros: Por el **Claustro de Profesores**: **Gruner** Eduardo, **Loreti** Damián, **Eroles** Carlos, **Angélico** Héctor, **Naishtat** Francisco, **Heler** Mario, **Cohen** Néstor y **Aparicio** Susana. Por el **Claustro de Graduados**: **Rivas** Nicolás, **Centanni** Emiliano, **Baranchuk** Mariana y **Romero** Francisco. Por el **Claustro de Estudiantes**: **Palomino** María Soledad, **Gabriel** Noelia Luciana, **Desmery** Joaquín Pablo y **Manfred** Ingrid.

Decano Federico Schuster: Damos inicio a la sesión extraordinaria del Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Sociales del día 14 de julio de 2009. Como es sesión extraordinaria nos atendremos a los tres (3) temas que se han planteado, que están en el Orden del Día, no se pueden incorporar más temas.

Tiene la palabra el Consejero Desmery.

Consejero Desmery: Más allá de no incorporar proyectos sobre tablas como tales, nosotros habíamos traído un par de... no proyectos, pero sí por ahí sugerencias para no sólo el tema del calendario académico si no también forma parte de los temas a tratar que uno de ellos es el calendario electoral.

Decano Federico Schuster: Puede incluir las sugerencias en el momento del tratamiento del tema, no podemos incluir más temas. Yo le iba a pedir, al final de la sesión, fuera ya de sesión, al Secretario Académico que hiciera un informe de cómo queda el calendario académico y se puede discutir allí, pero más temas no podemos incorporar.

Consejero Desmery: Bueno, lo discutimos en todo caso con el calendario electoral.

Decano Federico Schuster: Bueno, iniciamos el tratamiento con el punto N° 1.

Secretario de Gestión, Lic. Diego De Charras:

Punto N° 1: Solicitud de aprobación de la unificación de las elecciones de los Claustros de Estudiantes, Graduados y Profesores en la semana que sea fijada por el calendario electoral.

La Comisión aconsejó aprobar dicha solicitud.

Decano Federico Schuster: Está en consideración. Los que estén a favor, les ruego marquen su voto: **por unanimidad queda aprobada la unificación de elecciones de los tres (3) claustros.**

Secretario De Charras:

Punto N° 2: Afectación al funcionamiento del vigésimo séptimo ALAS, a desarrollarse entre los días 31 de agosto y 4 de septiembre de 2009 en las distintas sedes e instalaciones de la Facultad utilizadas habitualmente en las actividades académicas; suspender el dictado de las cursadas en los mencionados días.

La Comisión aconseja:

Dictamen de mayoría: no aprobar e instar a llamar a una comisión especial con autoridades de las cinco (5) carreras de la Facultad para el tratamiento del tema.

Dictamen de minoría: aprobar el pedido del Comité Organizador del Congreso ALAS.

Decano Federico Schuster: En mi carácter de Presidente del Cuerpo y de Co-presidente del Congreso ALAS, quiero pedirle a los Consejeros la posibilidad de que este proyecto sea retirado del Cuerpo frente a la división que ha generado esto –el hecho que hay dos (2) dictámenes–; nos parece que un congreso de esta importancia no puede generar una división interna en la Facultad, ni estar atravesado por discusiones ajenas a la propia importancia y valor del congreso. En ese sentido, la propuesta que hacemos es la de retirar el proyecto, que no se suspendan las clases de ninguna carrera, y hemos venido trabajando con el Comité Organizador activamente para garantizar la realización del congreso en las condiciones debidas, sin que se provoque este conflicto interno en la Facultad en algo que tiene que ser todo lo contrario: un factor de unidad y de trabajo conjunto.

¿Los Consejeros están de acuerdo con este pedido?

(Hay expresiones fuera de micrófono)

Les agradezco mucho y entonces lo retiramos y le pido al Secretario que lo pase a archivo. Seguimos.

Secretario De Charras:

Punto N° 3: Convocatoria a elecciones para la renovación de los Claustros de Profesores, Graduados y Estudiantes del Consejo Directivo y las Juntas de Carrera. Aprobar el calendario electoral.

Decano Federico Schuster: ¿No sé si todos tienen allí el calendario?... ahora le doy la palabra, Consejero Desmery... en la medida en que el Consejo Superior ha aprobado la posposición de las elecciones del Claustro Estudiantil por una semana, lo cual la estipula del 14 al 18 de septiembre y en la medida en que hemos aprobado, en el Punto N° 1, la unificación de las elecciones en todos los claustros, el resto de lo que hay ahí es el ajuste de las fechas a reglamento, es decir, los reglamentos electorales tienen fechas estipuladas de cierre de padrón, cuántos días antes de la elección, impugnaciones, presentación de listas, etc., así que si hacemos las elecciones unificadas como hemos votado y tomamos la nueva fecha de elecciones estudiantiles como eje, el cronograma no podría variar de lo allí presentado.

Tiene la palabra el Consejero Desmery.

Consejero Desmery: Yo lo que quería pedir era un pequeño cuarto intermedio para el análisis de la propuesta electoral y en todo caso también después, exponer las sugerencias que teníamos al respecto con los proyectos que hemos tratado.

Decano Federico Schuster: Hay un pedido de cuarto intermedio, los que estén a favor les ruego marquen su voto: dos (2) votos a favor; ¿en contra?: cinco (5) votos; ¿abstenciones?... entonces queda denegado el pedido de cuarto intermedio. De todos modos, puede preguntar cualquier tema, cualquier punto en particular.

Consejero Desmery: Voy a empezar exponiendo básicamente las sugerencias que tenía en torno a esto. Una es estrictamente respecto a la elección de graduados, que es el tema del fin del empadronamiento de graduados, que lo que establecería básicamente es el cierre del padrón el 6 de agosto, teniendo en cuenta que la Facultad va a estar en un cierre y en una guardia mínima hasta el 31, habría solamente una semana muy fuerte como para el empadronamiento.

La idea era presentar el proyecto en este sentido y en todo caso la sugerencia es: que se garantice la recepción de los formularios de empadronamiento de graduados durante el período de cese administrativo que ha sido dictado por la Facultad e implementar guardias mínimas, de lunes a viernes de ocho (8) horas, de ocho a veinte, para la recepción de los formularios de empadronamiento. Esto es según también lo que establece el artículo 3° del Reglamento Electoral de Graduados, por eso creemos que es una instancia fundamental en ese sentido, dado el poco tiempo que hay de establecimiento de los padrones o del empadronamiento para graduados. Eso como primer punto.

Como segundo punto, nosotros lo que veníamos a tratar era básicamente respecto al Claustro de Estudiantes. Uno de ellos tiene un cariz académico pero también un cariz electoral en términos de que era exhortar a las cátedras a generar correos electrónicos, a generar medios de comunicación, para la exhibición de notas, recuperatorios y fechas de final. ¿Por qué es esto? bueno, básicamente es estrictamente académico porque muchos estudiantes no saben qué va a pasar con sus materias, con sus asignaturas y estrictamente electoral porque hay muchos compañeros que para ser candidatos... se va a establecer un límite de materias aprobadas y para poder cumplir este límite es factible que tengan que aprobar una (1) materia en este llamado. Entonces, por estas dos (2) razones creemos que es fundamental también que esta sugerencia la tome Secretaría Académica en torno a generar correos electrónicos o bien pegar las notas o las fechas en las carteleras de la Facultad.

Y en tercer y último lugar, lo que queríamos exponer era básicamente en torno a una cuestión académica pero también una cuestión electoral y son dos (2) cosas: una, de carácter académico, que esté la posibilidad de que el alumno que lo solicite no pueda extender a dos turnos la regularidad, ¿y esto por qué es académicamente? porque hay muchos compañeros que deciden recurrir la materia y no extender el período de regularidad y es por eso que lo que estamos sugiriendo es que se le dé la oportunidad básicamente de presentar la baja ante Secretaría Académica y se le dé la baja para poder reinscribirse, recurrir la materia. Y por otro lado, esto sí es de tinte electoral y también de carácter académico y es que la regularidad de los estudiantes se extienda por seis (6) meses o sea, el primer cuatrimestre no sea contabilizado para la regularidad de los estudiantes, la regularidad general, esto es: las dos (2) materias en dos (2) años que no sea contabilizado el primer cuatrimestre por ser todo lo especial que fue debido al cierre del cuatrimestre.

Dado que no se han podido incorporar estos proyectos por ser una reunión extraordinaria, nosotros lo que pediríamos es que se tomen como sugerencias, dado que muchas de estas cosas se tienen que hacer antes de que se vuelva a las sesiones del Consejo y que en todo caso pasen a Comisión, a la primera como proyectos a tratar.

Decano Federico Schuster: Está en consideración lo que plantea el Consejero. ¿no sé si hay alguna intervención sobre ese punto? Los puntos académicos no están en el Orden del Día pero sí me parece que es oportuno que se puedan incorporar para la consideración del Secretario Académico y si es necesario convocar a los Consejeros como para tomar alguna definición que avance en ese sentido. Algunas me parece que son bastante fáciles de implementar. Está el tema que plantea el Consejero del cierre de Graduados, que eso yo no recuerdo ahora reglamentariamente si es posible tomar alguna decisión porque el reglamento es bastante taxativo en eso.

Tiene la palabra el Señor Vicedecano.

Consejero Loreti: Gracias. Hasta donde entendí no hay ningún planteo de cambio de fechas, lo que hay es una solicitud de atención de tipo administrativo si...

Consejero Desmery: Si, no es el tema de la fecha estrictamente si no que al no estar abierta la Facultad o estar con guardias mínimas en la Secretaría, sí garantizar que se haga la guardia determinada de ocho (8) horas para la recepción para el empadronamiento.

Consejero Loreti: Permiso, Señor Decano. De hecho, en la resolución de suspensión de actividades académicas y establecimiento de guardias mínimas, hay un resguardo explícitamente planteado en referencia al proceso eleccionario, con lo cual, hay que atender a lo que dice el Reglamento ya planteado y la propia resolución; es una disposición de neto corte de recepción de papelería en Mesa de Entradas.

Decano Federico Schuster: Pero me parece oportuno el señalamiento y debe garantizarse. Tomamos nota de todos esos comentarios. Yo lo que les pido de todos modos también, por supuesto tenemos que someter a ahora a votación el cronograma, pero si queda aprobado, que efectivamente todos los Consejeros, en la medida de sus posibilidades –por supuesto nosotros debemos comprometer nuestros medios de difusión– se divulgue lo más posible y particularmente en el caso de Graduados, que significa una acción voluntaria por parte del graduado de venir a inscribirse, entonces para que todos los graduados a los que podamos llegar se enteren de que efectivamente hay un plazo de cierre y que en la medida en que tengan la voluntad de empadronarse y no estén todavía empadronados, lo puedan hacer y efectivamente puedan votar. En ese sentido, me parece que tenemos que garantizar efectivamente que la mayor cantidad de gente pueda estar en padrón y pueda votar.

Bueno, con estas observaciones pongo en consideración el cronograma electoral, ¿los que estén de acuerdo?: trece (13) votos afirmativos; ¿en contra? no hay; ¿abstenciones? tres (3) votos. Trece (13) afirmativos y tres (3) abstenciones, **queda aprobado entonces el cronograma electoral.**

Con esto se da por terminada la sesión. Yo les he repartido copia de acta taquigráfica de mi intervención en el Consejo Superior cuando solicité la postergación de las elecciones

estudiantiles y una réplica que hace el Consejero Superior Christian Bay. Es para su conocimiento y no voy a hacer más observaciones sobre el tema.

Con la reunión terminada, en todo caso le pido al Secretario Académico si puede recordarnos los cambios del cronograma académico.

Secretario Académico, Prof. Jorge Lulo: No hay problema con la baja de la materia para poder recurrar, a ver si entendí bien...

Consejero Desmery: La baja de la regularidad: que en caso de que lo solicite no se extienda en los dos llamados...

Secretario Lulo: Es factible, sí, se puede hacer, no hay problemas. Es un trámite que se tiene que hacer por ventanilla, eso sí, a partir del 3 de agosto, pero eso se puede hacer, es factible. Ese era uno.

El tema de la Secretaría Académica respecto a los profesores y al contacto con los alumnos por las materias que todavía tienen recuperatorio. Lo que nosotros podemos hacer –y esto es una cuestión concreta–, lo único que podemos hacer es instar a los profesores a que se comuniquen con los alumnos pero yo no estoy en condiciones de crear una red, un espacio virtual, donde todos se comuniquen, no lo sé hacer sinceramente, escapa a mis posibilidades. Yo lo que puedo hacer es instar a la comunidad de profesores de las cinco (5) carreras para que quede en claro a los estudiantes que del 3 al 7 de agosto tienen que cerrar la cursada con los recuperatorios, entrega de monografías, así pueden entregar lo más rápido las actas para que en la semana del 10 de agosto tengamos los finales y el 18 empezar las clases, que terminarían el 28 de noviembre que fue lo que se planteó acá la semana pasada. Podría hacer eso: instar a la comunidad de profesores a generar este contacto con los alumnos. Y obviamente, no una comunicación directa de la Secretaría Académica si no aprovechar la web y también las carteleras de todas las sedes.

Y había un tercer punto que se planteó que tenía que ver con la regularidad... no tomar...

Consejero Desmery: No tomar el primer cuatrimestre para la regularidad...

Decano Federico Schuster: Eso tiene importancia para el padrón, por eso decía...

Consejero Desmery: Sí, para lo académico y el padrón también...

Decano Federico Schuster: Las dos (2) cosas.

Secretario Lulo: Sí, la verdad que queremos pensarlo bien. Nosotros, la Secretaría Académica, tiene la responsabilidad de los padrones, ese es un trabajo que lo tenemos que encarar para exhibirlos el 26 de agosto, de acuerdo con el cronograma que está acá. La verdad, yo no me quiero comprometer a ese punto, quisiera estudiarlo, el último punto que se mencionó, los otros no hay problema, pero ese...

Decano Federico Schuster: Por lo menos desde el lado electoral el criterio siempre tiene que ser el de más amplia ciudadanía...

Secretario Lulo: ¿Lo podríamos leer?

Consejero Desmery: Ahora le alcanzo una copia...

Siendo las 19.00 hs. se da por finalizada la reunión del Consejo Directivo.

Decano Federico Schuster:

Secretario De Charras: